

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de septiembre de 2003, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convoca el Curso de Perfeccionamiento para Secretarías de Dirección, a celebrar en Granada (BOJA núm. 181, de 19.9.2003).

Advertidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 181, de 19 de septiembre de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la denominación del curso, donde dice «Curso de perfeccionamiento para Secretarías de Dirección»; debe decir: «Curso de perfeccionamiento para Secretarías/os de Dirección»; asimismo, donde dice «CEM0317H.10407»; debe decir: «CEM0317H.10408».

En el epígrafe III del Anexo I, correspondiente al «Avance del programa», y, concretamente, en su apartado 1.4, donde dice «Relaciones ascendentes: la secretaria y el directivo»; debe decir: «Relaciones ascendentes: La secretaria/o y la directiva/o»; en su apartado 1.6, donde dice: «Relaciones complementarias: La Secretaria/o y otros directivos, relaciones externas»; debe decir: «Relaciones complementarias: La Secretaria/o y otras directivas/os, relaciones externas»; por último, en su apartado 3.2, donde dice: «Los pilares de la comunicación. El quién, el por qué, el qué, el cómo, el con median-

te»; debe decir: «Los pilares de la comunicación. El quién, el por qué, el qué, el cómo, el con qué, el mediante».

Sevilla, 1 de octubre de 2003

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

CORRECCION de errores de la Orden de 1 de septiembre de 2003, por la que se modifica la de 29 de marzo de 2001 por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social (BOJA núm. 184, de 24.9.2003).

Advertido el error en el texto de la Orden de 1 de septiembre de 2003, por la que se modifica la de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 184, de 24 de septiembre de 2003, consistente en la omisión de publicación de los Anexos de solicitud adjuntos a la misma, se procede a la subsanación del error mediante la publicación de los referidos Anexos.

Sevilla, 24 de septiembre de 2003

JUNTA DE ANDALUCIA
 Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

UNIÓN EUROPEA
 Fondos Estructurales



PROGRAMA ANDALUZ PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (PAFES)

Orden de 29 de marzo de 2001 (BOJA nº 49, de 28 de abril)

SOLICITUD

EXPEDIENTE Nº _____

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE Y/O DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL					
RAZÓN SOCIAL					C.I.F.
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				LOCALIDAD	
PROVINCIA	CÓD. POSTAL	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
ACTIVIDAD					CNAE
REPRESENTANTE/S LEGAL/ES					
APELLIDOS Y NOMBRE					D.N.I.
1.- _____					
2.- _____					
3.- _____					

2 MEDIDA Y SUBVENCIÓN SOLICITADA (ver dorso)		
ARTÍCULO	NOMBRE DE LA MEDIDA	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN

3 TIPO DE ENTIDAD		
<input type="checkbox"/> Sociedad Cooperativa Andaluza	Nº DE INSCRIPCIÓN EN EL RCA	FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL RCA
<input type="checkbox"/> Sociedad Laboral	Nº DE INSCRIPCIÓN EN EL RM	FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL RM
<input type="checkbox"/> Otro tipo de Sociedad	Nº DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN
<input type="checkbox"/> Integrada en la Red Andaluza de Escuela de Empresas	NOMBRE DE LA ESCUELA	FECHA DE INTEGRACIÓN

4 PUESTOS DE TRABAJO					
	ANTES DE LA INVERSIÓN	DESPUÉS DE LA INVERSIÓN	ACTUALMENTE TRABAJAN EN LA EMPRESA	TRAS LA INVERSIÓN TRABAJARÁN EN LA EMPRESA	
TOTAL DE SOCIOS	_____	_____	_____	_____	
SOCIOS-TRABAJADORES O DE TRABAJO	_____	_____	_____	MENORES DE 35 AÑOS	_____
TRABAJADORES POR CUENTA AJENA	_____	_____	_____	MUJERES	_____

5 DATOS BANCARIOS					
Código Entidad	_____	Código Sucursal	_____	Dígito Control	_____
Nº Cuenta		_____			

6 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
<p>DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y anexos, me COMPROMETO a cumplir los compromisos que figuran en la Orden arriba reseñada y demás normativa de aplicación y a comunicar cualquier modificación que se produzca y SOLICITO se conceda la subvención.</p> <p>En _____ a _____ de _____ de 200__</p> <p>EN REPRESENTACIÓN LEGAL</p> <p>Fdo.: _____</p>	

000510/2



EXCMO/A. SR/A. CONSEJERO/A DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

IMPRESOS OFICIALES A ADJUNTAR SEGUN MEDIDA SOLICITADA												
MEDIDAS	ARTICULOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Red Andaluza de Escuelas de Empresas	5											
Proyectos Locales de Economía Social	6											
Creación de Empresas	7.4.1 - 7.4.2.a) - 7.4.2.b) - 7.4.2.c) - 7.4.2.d)	A					B					H
Desarrollo de Empresas	8.4.1 - 8.4.2.a) - 8.4.2.b) - 8.4.2.c) - 8.4.2.d) - 8.4.2.e) - 8.4.2.f)						B					H
Bonificación de Intereses	9	Convenio Junta de Andalucía-Entidades Financieras										
Avales Financieros	10		C									H
Asistencia a la Innovación y la Competitividad	11.3.1-11.3.2	D	D	D	E							H
Fomento del Empleo Asociado	12	F	F	F				I				H
Formación Profesional	13											
Proyectos de Experiencia Profesional	14											
Estudios y Difusión de la Economía Social	15											
Acciones para la Cooperación	16											
Asociacionismo	17											
Jóvenes Emprendedores (Decreto 83/1999)							C					

DOCUMENTOS
<p>1: Memoria.</p> <p>2: Plan de Inversiones / Financiación.</p> <p>3: Datos Económicos / Financieros.</p> <p>4: Proyecto Técnico: Descripción del proyecto, objetivos, acciones a ejecutar y presupuesto.</p> <p>5: Fomento del Empleo Asociado.</p> <p>6: Ficha de Empleo.</p> <p>7: Ficha para Cursos.</p> <p>8: Acciones de Estudio y Difusión de la Economía Social.</p> <p>9: Asociacionismo.</p> <p>10: General.</p> <p>11: Escritura de constitución, incluidos estatutos. (En caso de caducidad o modificación del nombramiento del/de la representante, adjuntar también el poder de representación del firmante)</p>

ESPECIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS
<p>A: En caso de solicitud de ayuda de carácter específico (art. 7.4.2.a), detallar en la memoria el artículo de los estatutos que contempla la jornada laboral máxima de 35 horas semanales o fecha de registro de entrada de la solicitud de modificación de los estatutos en tales términos.</p> <p>B: Sólo para empresas integradas mayoritariamente por socios trabajadores menores de 35 años y/o socias trabajadoras. (Cumplimentar exclusivamente: Nombre y Apellidos, Fecha de Alta, Fecha de Nacimiento, DNI y Sexo).</p> <p>C: Excepto en operaciones de refinanciación de pasivos.</p> <p>D: Sólo para proyectos que ejecuten cooperativas o sociedades laborales.</p> <p>E: Sólo para planes tecnológicos o sectoriales que se desarrollen con organizaciones representativas de la economía social.</p> <p>F: Sólo para empresas de nueva creación.</p> <p>G: Adjuntar certificado acreditativo del curso de formación teórico práctica.</p> <p>H: Sólo para Sociedades Laborales.</p> <p>I: Datos de los socios para los que se solicita la subvención.</p>

PROTECCIÓN DE DATOS
<p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y tramitación de expedientes de subvención.</p> <p>De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Avda. de Hytasa, nº 14. 41006 Sevilla.</p>

000510/2

ANEXO

PROGRAMA ANDALUZ PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (PAFES)

Orden de 29 de marzo de 2001 (Boja nº 49, de 28 de abril)

3.- DATOS ECONÓMICOS / FINANCIEROS

1 DATOS IDENTIFICATIVOS	
RAZÓN SOCIAL	CIF

2 DATOS DE EXPLOTACIÓN					
	Ejercicios anteriores		Ejercicio actual	Ejercicios futuros	
	año:	año:	año:	año:	año:
Ventas netas					
Diferencia existencias					
Otros ingresos					
Valor producción					
Materias primas					
Suministros exteriores					
Salarios					
Seguridad Social					
Arrendamientos					
Gastos comerciales					
Gastos financieros					
Otros gastos					
Costes producción					
Amortizaciones					
Resultados					

3 BALANCE DE SITUACIÓN					
	Ejercicios anteriores		Ejercicio actual	Ejercicios futuros	
	año:	año:	año:	año:	año:
ACTIVO					
Inmovilizado					
Terrenos y edificios					
Maquinaria, instalaciones y equipos					
Otro Inmovilizado Material					
Existencias					
Realizable					
Disponible					
PASIVO					
Fondos propios					
Capital social					
Reservas					
Subvenciones					
Exigible					
Préstamos largo plazo					
Préstamos corto plazo					
Proveedores y acreedores					
Hacienda Pública					
Seguridad Social					
Resultados					

Fecha y firma:

000510/2

4 PUESTOS DE TRABAJO					
	Ejercicios anteriores		Ejercicio actual	Ejercicios futuros	
	año:	año:	año:	año:	año:
Media anual de puestos de trabajo					
Socios trabajadores o de trabajo					
Trabajadores contratados indefinidos					
Trabajadores contratados eventuales					

ANEXO

PROGRAMA ANDALUZ PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (PAFES)

Orden de 29 de marzo de 2001 (Boja nº 49, de 28 de abril)

4.- PROYECTO TÉCNICO

1	DATOS IDENTIFICATIVOS
RAZON SOCIAL	CIF

2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
	(Hoja de)

Fecha y firma:

000510/2

ANEXO

PROGRAMA ANDALUZ PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (PAFES)

Orden de 29 de marzo de 2001 (Boja nº 49, de 28 de abril)

6.- FICHA DE EMPLEO

1	DATOS IDENTIFICATIVOS	
RAZÓN SOCIAL		CIF

2	REGISTRO DE SOCIOS, VIDA LABORAL Y DEMANDA DE EMPLEO			
APELLIDOS Y NOMBRE		SEXO	FECHA NACIMIENTO	DNI
FECHA DE ALTA (1)	EXPERIENCIA LABORAL (2)	EXPERIENCIA LABORAL 3A (3)		FECHA INFORME (4)
PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN EN DEMANDA DE EMPLEO				
Alta (5)				Antigüedad (7)
Baja (6)				Fecha Certificado (8)
APELLIDOS Y NOMBRE		SEXO	FECHA NACIMIENTO	DNI
FECHA DE ALTA (1)	EXPERIENCIA LABORAL (2)	EXPERIENCIA LABORAL 3A (3)		FECHA INFORME (4)
PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN EN DEMANDA DE EMPLEO				
Alta (5)				Antigüedad (7)
Baja (6)				Fecha Certificado (8)
APELLIDOS Y NOMBRE		SEXO	FECHA NACIMIENTO	DNI
FECHA DE ALTA (1)	EXPERIENCIA LABORAL (2)	EXPERIENCIA LABORAL 3A (3)		FECHA INFORME (4)
PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN EN DEMANDA DE EMPLEO				
Alta (5)				Antigüedad (7)
Baja (6)				Fecha Certificado (8)
APELLIDOS Y NOMBRE		SEXO	FECHA NACIMIENTO	DNI
FECHA DE ALTA (1)	EXPERIENCIA LABORAL (2)	EXPERIENCIA LABORAL 3A (3)		FECHA INFORME (4)
PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN EN DEMANDA DE EMPLEO				
Alta (5)				Antigüedad (7)
Baja (6)				Fecha Certificado (8)
APELLIDOS Y NOMBRE		SEXO	FECHA NACIMIENTO	DNI
FECHA DE ALTA (1)	EXPERIENCIA LABORAL (2)	EXPERIENCIA LABORAL 3A (3)		FECHA INFORME (4)
PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN EN DEMANDA DE EMPLEO				
Alta (5)				Antigüedad (7)
Baja (6)				Fecha Certificado (8)

Fecha y firma:

000510/2

DECLARO que los datos de este impreso son fiel reflejo de la información contenida en el Libro de Registro de Socios, en el DNI de cada socio, en el informe expedido por la Tesorería de la Seguridad Social sobre la Vida Laboral del Socio y en el Certificado de inscripción en el INEM de cada socio.

- (1) Fecha de la primera alta en la entidad, consignada en el Libro de Registro de Socios.
- (2) Total de días de trabajo acreditado en el Informe de Vida Laboral del Socio. (Hoja de)
- (3) Total de días de trabajo en los tres últimos años acreditados en el Informe de Vida Laboral del Socio.
- (4) Fecha de emisión del Informe de Vida Laboral del Socio.
- (5) (6) Fechas de los distintos períodos de Alta y Baja como demandante de empleo, consignada en el Certificado de Período de Inscripción emitido por el Instituto Nacional de Empleo (INEM).
- (7) Total de días de antigüedad acumulada como demandante de empleo, consignada en el Certificado de Períodos de Inscripción emitido por el INEM.
- (8) Fecha del Certificado de Período de Inscripción emitido por el INEM.

ANEXO

PROGRAMA ANDALUZ PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (PAFES)

Orden de 29 de marzo de 2001 (Boja nº 49, de 28 de abril)

7.- FICHA PARA CURSOS (una por cada curso)

1 DATOS IDENTIFICATIVOS	
RAZÓN SOCIAL	CIF

2 IDENTIFICACIÓN DEL CURSO		
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	PRIORIDAD
TIPO DE CURSO <input type="checkbox"/> Curso de Técnicas de Gestión Empresarial <input type="checkbox"/> Curso de Cualificación Profesional <input type="checkbox"/> Curso de Carácter Innovador	Nº DE ALUMNOS Ocupados: Desempleados: Total:	IMPARTICIÓN DEL CURSO Provincia: Fecha inicio: Fecha finalización:

3 PERFIL REQUERIDO DEL ALUMNADO
FORMACIÓN ACADÉMICA:
FORMACIÓN NO REGLADA:
EXPERIENCIA PROFESIONAL:

4 PERFIL DEL PROFESORADO
FORMACIÓN ACADÉMICA:
FORMACIÓN METODOLÓGICA:
EXPERIENCIA PROFESIONAL:

5 PLANIFICACIÓN DEL CURSO		
CURSO TEÓRICO PRÁCTICO	PRÁCTICAS PROFESIONALES	PROFESORADO
Nº total de horas:	Nº total de horas:	Nº de profesores participantes:
Nº de horas día:	Nº de horas día:	Director/a del curso:
Nº de semanas:	Nº de jornadas:

6 COSTE DEL CURSO		
COSTE A: <input type="text"/> Sueldos u honorarios de los profesores Seguridad Social Otras actividades	COSTE B: <input type="text"/> Medios y materiales didácticos Gastos de amortización Mantenimiento de instalaciones Seguro de accidentes de los alumnos Dirección y coordinación Administración y gastos generales	GASTOS PRÁCTICAS: <input type="text"/> Seguro de accidentes Nómina de tutoría Otros gastos (a especificar) TOTAL COSTE CURSO: <input type="text"/>

7 OBJETIVOS DEL CURSO

8 CONTENIDO DEL CURSO

Fecha y firma:

000510/2

ANEXO

PROGRAMA ANDALUZ PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (PAFES)

Orden de 29 de marzo de 2001 (Boja nº 49, de 28 de abril)

9.- ASOCIACIONISMO

1	DATOS IDENTIFICATIVOS
RAZÓN SOCIAL	CIF

2	MEMORIA DE ACTIVIDADES O DEL PROYECTO
(Hoja de)	

Fecha y firma:

000510/2

3	PRESUPUESTOS DE GASTOS / INGRESOS			
GASTOS		INGRESOS		
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
TOTAL:	TOTAL:	

4	ENTIDADES ASOCIADAS			
NÚMERO DE ENTIDADES ASOCIADAS POR PROVINCIA		NÚMERO DE ENTIDADES ASOCIADAS POR TIPO		
Almería	Huelva	Cooperativas	
Cádiz	Jaén	Sociedades Laborales	
Córdoba	Málaga	Otro tipo de entidades	
Granada	Sevilla	TOTAL	
<p>DECLARO que los datos reflejados en este cuadro son fiel reflejo del Libro de Registro de Entidades Asociadas en el momento de la solicitud.</p>				

ANEXO

PROGRAMA ANDALUZ PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (PAFES)

Orden de 29 de marzo de 2001 (Boja nº 49, de 28 de abril)

10.- GENERAL

1 REPRESENTANTES LEGALES		
APellidos y Nombre	DNI	FECHA CADUCIDAD
1.-
2.-
3.-
CARACTER DE LA REPRESENTACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	DURACIÓN DEL CARGO
PARA LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS Firma del/de la Secretario/a <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div> Apellidos y Nombre: DNI: <input type="checkbox"/> No existe tal cargo por lo que adjunto poder de representación en vigor.	PARA OTRO TIPO DE ENTIDADES <input type="checkbox"/> Adjunto la escritura de constitución, incluyendo los estatutos. <input type="checkbox"/> Por caducidad o modificación de la representación contenida en la escritura, adjunto además poder de representación en vigor.	

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
<input type="checkbox"/> TARJETA DEFINITIVA <input type="checkbox"/> TARJETA PROVISIONAL. Fecha caducidad: CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: Denominación o Razón Social: Domicilio Social: Localidad: Provincia: Domicilio Fiscal: Localidad: Provincia: Actividad Principal CNAE: Administración:

3 DECLARACIÓN																								
<p>DECLARO bajo mi expresa responsabilidad que:</p> <p>1.- <input type="checkbox"/> La entidad representada no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud. <input type="checkbox"/> La entidad representada ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <table border="0"> <tr> <td>Solicitadas</td> <td>Fecha / Año</td> <td>Organismos</td> <td>Importe</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>Concedidas</td> <td>Fecha / Año</td> <td>Organismos</td> <td>Importe</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> </table> <p>2.- <input type="checkbox"/> Sobre la entidad representada no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro. <input type="checkbox"/> Sobre la entidad representada ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro y adjunto acreditación de ingreso del reintegro, o en su caso, aplazamiento o fraccionamiento de la deuda correspondiente.</p> <p>3.- <input type="checkbox"/> Los datos de identificación aportados en este impreso son fiel reflejo del DNI del/de la representante legal y de la Tarjeta de IDENTIFICACIÓN FISCAL, expedida por la Agencia Tributaria, que obra en poder de la entidad representada.</p>	Solicitadas	Fecha / Año	Organismos	Importe	Concedidas	Fecha / Año	Organismos	Importe
Solicitadas	Fecha / Año	Organismos	Importe																					
.....																					
.....																					
Concedidas	Fecha / Año	Organismos	Importe																					
.....																					
.....																					

Fecha y firma:

000510/2

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 268/2003, de 30 de septiembre, por el que se crea el Registro de Entidades de Inspección y Certificación de Productos Agroalimentarios y Pesqueros en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La libre circulación de mercancías es uno de los principios angulares del mercado interior que necesariamente ha de compatibilizarse con las medidas de política agroalimentaria. Los mecanismos establecidos para lograr este objetivo se basan en políticas activas que eliminen nuevas barreras en el comercio, en el mutuo reconocimiento y en el establecimiento de reglamentaciones voluntarias de calidad y medidas de control.

La normativa de la Unión Europea va sustituyendo progresivamente la tradicional homologación administrativa de productos por un sistema voluntario de certificación que realizan empresas y otras entidades, con la correspondiente supervisión de sus actuaciones por los poderes públicos.

El Reglamento (CEE) 2092/1991, del Consejo, de 24 de junio de 1991, sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios contempla la posibilidad de que la autoridad competente autorice que los organismos privados puedan realizar funciones de control.

Los Reglamentos (CEE) 2081/1992, del Consejo, de 14 de julio de 1992, relativo a la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios, y el Reglamento (CEE) 2082/1992, de la misma fecha, relativo a la certificación de las características específicas de los productos agrícolas y alimenticios, contemplan la posibilidad de que las estructuras de control estén constituidas por organismos privados de control que cumplan la norma EN 45.011 y sean autorizados a tal efecto por el Estado miembro.

El Reglamento (CE) 1760/2000, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de julio de 2000, por el que se establece un sistema de identificación y registro de la especie bovina y relativo al etiquetado de la carne de vacuno y de los productos elaborados a base de carne de vacuno, también establece que los controles puedan ser realizados por organismos independientes reconocidos por las autoridades competentes y que cumplan la norma EN-45.011.

Finalmente, en igual sentido se pronuncia el Decreto 215/1995, de 19 de septiembre, de la Junta de Andalucía, sobre producción integrada en agricultura y su indicación en productos agrícolas.

El escenario descrito determina la necesidad de crear un Registro de Entidades de Inspección y de Certificación de Productos Agroalimentarios y Pesqueros que permita promocionar sistemas de certificación basados en la confianza y autocontrol, garantizar la independencia, rigor e imparcialidad en la toma de decisiones apoyadas en el cumplimiento de las normas UNE-EN-45.004 y UNE-EN-45.011 para los alcances necesarios, así como fomentar la profesionalidad y seguimiento de las entidades de certificación en el ámbito de los productos agroalimentarios y pesqueros.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud de su Estatuto de Autonomía, ostenta competencia exclusiva en materia de agricultura y ganadería (artículo 18.1.4.^ª), así como en materia de comercio interior y de defensa del consumidor y el usuario, sin perjuicio de la política general de precios y de la legislación sobre defensa de la competencia (artículo 18.1.6.^ª).

El Decreto 178/2000, de 23 de mayo, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca, establece en su artículo 1 que corresponden a la Consejería las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de política agraria, pesquera, agroalimentaria y de desarrollo rural.

En virtud de lo expuesto, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, en ejercicio de la competencia que le atribuye el artículo 39.2 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con Consejo Consultivo de Andalucía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de septiembre de 2003,

DISPONGO

Artículo 1. Objeto.

El presente Decreto tiene por objeto la creación, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Registro de Entidades de Inspección y de Certificación de Productos Agroalimentarios y Pesqueros (en adelante, el Registro) así como la regulación del procedimiento de inscripción.

Artículo 2. Naturaleza y organización.

El Registro tiene carácter administrativo y público, quedando adscrito a la Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca. Su estructura y organización se establecerán por Orden de esta Consejería.

Artículo 3. Ambito del Registro.

1. Será obligatoria la inscripción en el Registro de las Entidades de Inspección y de Certificación de productos agroalimentarios y pesqueros, cuando éstas desarrollen su actividad en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se refieran a productos amparados por:

- a) Una certificación de características específicas.
- b) Un pliego de condiciones del etiquetado de la carne de vacuno.
- c) La mención «vinos de la tierra».
- d) Denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas.
- e) Sistemas de producción de agricultura ecológica.
- f) Producción integrada.
- g) Marcas de garantía, y
- h) Por otros signos distintivos de calidad o de forma de producción, que lleve consigo una diferenciación de producto, sometidos a reglamentaciones voluntarias de calidad que las normativas comunitaria, nacional o autonómica puedan establecer.

2. La inscripción en este Registro no conlleva la concesión a la entidad de la autorización que sea preceptiva, en los casos en que lo exija la normativa aplicable, para llevar a cabo las funciones de control o certificación.

Artículo 4. Solicitudes y documentación.

1. La solicitud de inscripción en el Registro, se presentará conforme al modelo que figura en el Anexo de este Decreto, preferentemente en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 51.2 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía e irá dirigida al titular de la Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria, y deberá acompañarse de la siguiente documentación en original o copia compulsada:

- a) Tarjeta de identificación fiscal, escritura de constitución y estatutos de la entidad, con las modificaciones posteriores debidamente inscritas en el Registro correspondiente.
- b) En caso de que la solicitud de inscripción se haga a través de representante, éste deberá aportar el documento